FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.274

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

Domingo 6 de Marzo de 1910

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CÓRDOBA á las Corporaciones provinciales y municipales, á los representantes en Cortes y á los productores de Andalucía.

La principal riqueza de Andalucía está representada por sua Aceites de Oliva y por sua
aceitunas; riqueza eminentemente regional, no
desuacionalizada como otros ramos importantes de la riqueza andaluza, la minería por ejem
plo, que desgraciadamente se encuentra en poder de extranjeros en un 95 por 100 de su prodeción en esta provincia.

Calcúlase la producción annal de los aceites andaluces en unos 16 millones de arrobas, ó sea un 65 por 100 de la producción total de este caldo en España, siendo su valor aproximado de unos 160 á 200 millones de pesetas.

Estas cifras, de suyo impertantísimas, y que hacen de la producción de aceites de oliva el principal y el más importante de los elementos de vida de Andalucía, son susceptibles de aumentarse en gran manera á poco que los productores se esmeren en la elaboración y los gobiernos ayuden con sus auxilios, con lo cual conseguirían que nuestra riqueza en aceites au mentase en proporción que oscilaría entre un 20 y un 40 por 100 del valor líquido que actualmente tiene.

Al hablar de los auxilios que pudieran prestar los gobiernos, no lo hacemos siguiendo la inveterada costumbre de solicitarlo todo del Estado, sino entendiendo que, con un pequeño esfaerzo del Poder central, haciendo cumplir medidas y disposiciones vigentes, se daría gran impulso á la riqueza y á las corrientes de mejoramiento de esta industria, que ya existen entre los productores andaluces.

Y esos auxilios pudieran condensarse en lo siguiente:

1.º Rebeja en las tarifas ferroviarias para el transporte de aceites, que son en Andalucía de cuatro á ocho veces más caras que en Francia é Italia.

2.º Haciendo que se cumplan y sean una verdad en la práctica las leyes y disposiciones administrativas que prohiben las mezclas y adulteraciones de los aceites de oliva con los de se-

En este punto, interesantísimo para la producción nacional, el Ministerio de Fomento, requerido por los productores, se declaró incompetente para resolver, creyendo que únicamente incumbía el asunto al Ministerio de Hacienda; y es tan importante el caso que, mientras los aceites de semillas, extranjeros, tienen un regimen prohibitivo en nuestras Aduanas, las semillas de que esos aceites se obtienen, y que pueden dar de un 40 á un 60 por 100 de su peso en aceite, entran por nuestras Aduanas pagando el ínfimo derecho de una peseta los 100 kilogramos.

3.º Considerando que hubiera sido mucho más justo desgravar del impuesto de Consumos el aceite de cliva, que no el vino, y teniéndolo en cuenta para sucesivas desgravaciones.

4.º Estimulando á los productores mediante Exposiciones y concursos de sus productos, debidamente apoyados por el Estado con auxilios más importantes que los escasos hasta ahora concedidos.

Aparte esos auxilios del Estado, paede también la iniciativa de los productores hacer que esta importantísima industria alcance el grado de desarrollo que debe tener; y á este efecto hemos de citar un noble ejemplo digno de imitarse por todos.

Hace veinte años e aceite de oliva tenía un solo precio en todos los mercados de Andalucía. Este precio único se fijabs, y aún se fija, en la tabilla de la casilla de Corredores en los pueblos de producción. La elaboración era, y aún es, defectuosa, y el país lo consumía, y aún lo consume, tal como salía y sale de los molinos, en los que la aceituna suele tratarse en malas condiciones, produciendo un aceite que aqui gusta, sencillamente porque la costumbre de consumir un producto realmente malo llegó á estragar el paladar y el gusto de los consumidores.

Pero hará unos quince años, un propietario de Puente Genil, el señor don Emilio Reina, persona que había tenido ocasión de estudiar en el extranjero los progresos siempre crecientes de la elaboración de aceites, y dotado de condiciones especialísimas de olfato y paladar para diferenciar las distintas calidades de aceites, tuvo la feliz iniciativa de dedicar algunos años sus aptitudes y sus entusiasmos á la elaboración de aceites finos semejantes á los que ya se fabricaban en Italia y en el Mediodía de Francia y eran justamente apreciados en todos los mercados de Europa y América.

Los resultados obtenidos por el señor Reina con los aceites elaborados en su fábrica La
Nueva España fueron verdaderamente sorprendentes. Ellos demostraron la enorme diferencia que no puede menos de existir entre el
aceite obtenido con aceitunas atrojadas á veces
darante seis ú ocho meses, que entran en la
prensa convertidas en una pasta nauseabunda,
en peno periodo de fermentación orgánica, y el
que se extrae de aceitunas sanas, seleccionadas
flavadas, y que se muelen en el día de su recolección

Los aceites obtenidos en estas condiciones por ese agricultor benemérito no tavieron rival en Andalucía; pudieron venderse con un 50 por 100 de sobreprecio, siendo los gastos de pro-

ducción los mismos, y determinaron un evidente progreso en la elaboración de un producto, fuente esencialísima de progreso y de vida para la región.

La Agricultura regional debe gratitud al senor don Emilio Reina por sus nobles esfaerzos
en pró del desarrollo de esta importante industria, en los que tuvo que vencer grandes dificultades y luchar con prejuicios y rutinas que, sin
una decidida voluntad y un convencimiento del
bien que realizaba, habieran side insuperables.

El ejemp o cundió bien pronto y hoy existen en Andalucía muchos propietarios cuidadosos de la elaboración de sus acertes, lo que ha dado lugar al nacimiento en esta región de la industria de la fabricación de aceites finos, que son muy apreciados en todos los mercados y compiten ventejosamente con los aceites que de los puertos franceses é italianos se exportan.

Para patentizar hasta qué punto este progreso de mejoras en la elaboración hace que los aceites se abran camino en los mercados extranjeros, citaremos el hecho de que, mientras en las cotizaciones de la plaza de Marsella, hace veinte años, los aceites de Andalucía sólo alcanzaban el precio de los aceites industriales, hoy nuestros aceites finos complten con las mejores marcas del extranjero y logran precios de 130 y 150 francos los 100 kilos, siendo además muy solicitados, al paso que la clase llamada corriente es difícil venderla á 100 frances los 100 kilos.

Otro dato que indica claramente la importancia que el comercio de los aceites españoles ha ido adquiriendo en el mercado mundial desde que los agricultores han empezado á esmerarse en los procedimientos para la extracción, es la siguiente estadística de la importación de aceites en el mercado de Buenos Aires en los años de 1883 á 1908.

Importación anual de aceites en el puerto de Buenos Aires, durante los años de 1883 á 1908.

Años.	Aceite italiano Cajones importados.	Caj	francés. ones rtados.	Aceite español. Cajones importados.			
1883	50 096	No ba	datos.	4 465			
1884	69 219	>	•	5.606			
1885	51 445	>	>	3.114			
1886	54.994	>	>	6.820			
1887	65 186		3	5.426			
1888	57 271		>	4.149			
1889		3	>	10.640			
1890	71.788	,	>	4.033			
1891	59.427	3	>	2.648			
1892	108 394	3	>	4.826			
1893	61.359	>	>	3.412			
1894	C 200 A TA C 200 C 200 A TA C 200	1	3.198	5.489			
1895	50.70 (Trial 1.50) (Trial 1.50)	2	0613	4.967			
1896		1	6431	4.456			
1897	New York Control of Control	1	8 449	3 621			
1898	U.VOLUME	2	8872	8.120			
1899	105 621	1	8 779	11.016			
1900		1	5291	13 021			
1901	10/0/10/10/08 TO 10/10/10/10	2	3661	15.768			
1902	10 10 C 1	2	0 043	20.867			
1903	Account to Color I Charles in Section	1	1349	26,532			
1904		1	6417	41.112			
1905	TOTAL CONTROL OF THE PARTY OF T	1	6 656	49.323			
1906	REPARENCE AT LANGE FOR	500	5 532	57.045			
1907	TOUGHT AND COUNTY OF THE COUNT	2	2.167	52.922			
1908	280 496	2	6.478	92.782			

Los anteriores datos ponen de manifiesto cómo desde que empezaron en nuestro país á elaborarse aceites fiuos, de primera presión, con aceitunas sanas y limpias, hemos vencido en el primer mercado americano á los aceites franceses.

Pero con ser grande este triunto y representar un gran beneficio para la producción nacional, súa está España liamada á un impulso mucho mayor en su exportación, pues si hoy importa en Buenos Aires veinte veces más que hace once años importaba, no a canza con esto sino á la cuarta parte que Italia, cuyos exportadores no envian ciertamente productos propios, sino nuestros mismos aceites españoles, mezclados con los de semil as, que alif tienen libre entrada en los puertos francos de Génova y Liorns; y este coupage, que á los exportadores españoles es imposible hacer, por la legislación restrictiva de nuestras Aduanas, dá como resultado que en Francia y en Italia puedan obtenerse marcas de aceite que, si bien son inferiores en calidad á los puros de oliva, tienen en el mercado americano gran aceptación por sus condiciones de buena presentación, baratura y haberse adaptado el paladar extrapjero á los aceites mezclados, que resultan sin olor ni sabor marcados.

Recientes medidas adoptadas por los Gobiernos de alguras Repúblicas americanas prohiben la introducción en sus respectivos países de aceites de oliva mezclados con los de semillas; y este hecho habrá de determinar una mayor demanda de aceites españoles, para lo cual es necesario que los productores andaluces se aperciban, produciendo aceites en buenas condiciones, que sean capaces de ganar en aquellos importantísimos mercados, sobre todo cuando allí se habitúe el paladar á los aceites puros con olor y sabor agradables.

La Cámara de Comercio é Industria de Córdoba viene desde hace diez años celebrando una Exposición Regional Andaluza de Aceites de Oliva, bajo el amparo de S. M. el Rey, el apoyo del Ministerio de Fomento y de las Corpora-

ciones públicas de Córdoba y la concurrencia de los productores andaluces.

Los resultados prácticos de estos Certámenes, continuadores de la plausible iniciativa hace años angerida á estos elivareros por el señor don Emilio Reins, y á la que arriba nos hemos referido, se demuestran con la relación que insertamos al pié de la presente, del precio obtenido en los comienzos de la actual cosecha por un determinado número de productores que han elaborado aceites fixos, obteniendo un precio de 8 á 12 reales en arroba mayor que el de las clases corrientes, siendo iguales los gastos por rentas, contribuciones, labores, etc., lo que representa un 20 á un 40 per 100 de aumento en la producción líquida.

En el presente año proyecta esta Cámara de Comercio celebrar la undécima Exposición anual, á la que invita á todos los productores andaluces. La gran importancia que para la región tiene actua mente este Concurso hace que extienda su invitación á las Corporaciones públicas y á las entidades acciales y económicas de Andalucía para que presten su ayuda á este Certamen, en el que se pondrá de manifiesto la potencia productora de Andalucía en una rama de la producción que, sobre ser eminantemente nacional, es una de nuestras más importantes fuentes de riqueza.

Abriga esta Cámara el propósito de que las muestras que en este Certamen resulten premiadas se exhiban en una instalación especial en la Exposición que con carácter nacional ha de celebrarse en Valencia en el presente año, y así podrá patentizarse la importancia de esta rama de la producción nacional y se pondrá de manifiesto ante el mundo la principal riqueza de la región andaluza.

Esta Corporación cree por este medio cumplir uno de sus fines esenciales; pues el fomento de nuestras fuentes naturales de riqueza es labor patriótica y honrada en la que todos los ciudadanos deben cooperar.

Y hace saber una vez más á los olivareros andaluces que, á poco que se esmeren en sus procedimientos de trabajo, tendrán abiertos para sus productos mercados que á un tiempo darán á ellos positivo provecho y á la vida nacional progreso y energía.

Córdoba 28 de Febrero de 1910.—El Presidente, Carlos Carbonell y Morand.—El Secretario general, José Fernández Vergara.

(Concluirá.)

Muerte del segundo Presidente de Panamá

La naciente República de Panamá acaba de perder uno de sus más ilustres hijos, don José Domingo Obaldís, su más alto magistrado.



El señor Obaldía.

Hace poco más de dos años el señor Obaldía faé elegido Presidente de la República, y su
elección faé recibida con grandes muestras de
regocijo por todas las clases sociales, por ver en
él al repúblico honrado, prestigioso y talentudo, capaz, acaso como ninguno otro, de sortear
los peligros que en aquel entonces amenazaban
al joven Estado. Y así ha sido, pues el señor
Obaldía, en el poco tiempo que ha ocupado el
sillón presidencial, no sólo logró dar amp ia solidez á la tranquilidad de su país, sí que tembién le ha conducido á un camino en que puede recoger ópimos fontos.

Las personas jurídicas y el impuesto sucesorio

El Real decreto publicado por el señor Alvarado sobre cuentas corrientes colectivas y depósitos indistintos, que originó otros dos ac'aratorios y uno suspensivo, ha sido controvertido por su escasa eficacia, pero no por su justa finalidad.

Mas si ese Real decreto no ha tenido la realidad práctica que su autor se propuso, ha servido para poner á la orden del día dos cuestiones importantes, á saber:

1.º Necesidad y medios de evitar la defrau dación en las transmisiones sucesorias de va!o-res mobiliarios.

2.º Necesidad y medios de imponer á determinadas personas jurídicas un gravamen equivalente al que por derechos hereditarios sa isfacen las personas individuales.

Sobre la segunda cuestión desenvolveré, con la concisión que la claridad permita, estos dos enunciados: 1.º Rezón de que las personas jurí-

dicas satisfagan un impuesto equivalente al que por dereches hereditarios abonan los particulares. 2.º Modo de llevar á la práctica el anterior principio.

Es justo que las personas jurídicas abonen periódicamente tributo análogo al necesario, porque si bien cabe argüir que, al parecer basta la base del impuesto, que es la sucesión, no cabe negar que aunque la persona jurídica sea la misma, las generaciones que usufructúan esos bienes se suceden, siguiendo la ley de la vida humans, y así los individuos que hoy la constituyen y disfrutau de su patrimonio no son los mismos que la constituían y distrutaban hace cincuenta años. Por tanto, así como en el orden individual los miembros sapervivientes de una familia no pueden adquirir legalmente los bienes de los premuertos, sia pagar al Estado una cuota que merma en cantidad no despreciable el patrimonio que por ley natural les corresponde, no existe razón para que, tratándose de personas jurídicas, las generaciones actuales gocen de los bienes que las anteriores usufructuaron sin cump ir con el expresado precepto fiscal. Es principio elemental de derecho que donde haya la misma razón debe aplicarse igual ley.

Las diferencias que separan, bajo el aspecto necesario, las personas físicas de las jurídicas, son, á mi juicio, las siguientes:

1.º Que en las personas individuales los supervivientes adquieren la plena propiedad de los bienes que pertenecieron á los premuertos, mientras que en las jurídicas las generaciones transmiten de unas á otras el úsufructo.

2.º Que en las personas individuales la transmisión tiene lugar por cantidad determinada, á la muerte del causante de la herencia, al pase que en las jurídicas se verifica la transmisión en porciones indefinidas, puesto que los que sobreviven adquieren partes alfonotas indeterminadas que pertenecían á los que fallecieron.

La primera circunstancia, esto es, la no disponibilidad de los bienes por parte de las personas individuales, que integran la persona jurídica, no se opone á la exacción del impuesto de derechos reales, toda vez que este ha existido en época de vinculaciones y mayorazgos, en cuyos tiempos la prohibición de enagenar determinados bienes regía de modo general, fueran personas físicas ó morales.

La segunda circunstancia, ó sea la distinta forma que la sucesión reviste entre las personas aisladamente consideradas y en su aspecto de miembros de persona jurídica, sólo dará lugar á variación en la forma de hacer efectivo el tributo, lo cual es objeto de la segunda parte de este artículo.

Como las personas jurídicas son ficciones ó creaciones legaies, adoptan en an constitución, vida y extinción, las infinitas formas que el legislador establece ó admite y sauciona, por lo que no puede darse una ley general que sea aplicable á todos, á semejanza de lo que sucede en las personas físicas, en las cuales la ley sólo puede regular su vida conforme á derecho; pero no cresr ni extinguir á su arbitrio. Añádese á esto las argacias con que la mala fé tratará de eludir los preceptos que, aunque equitativos, perjudiquen à sus particulares intereses, y se comprenderá los obstáculos con que el legislador ha de tropezar en su empresa, derivados, de un lado, de la especial naturaleza de las perso nas jurídicas y, de otro lado, de los recursos que estas han de utilizar para eludir la ley. Cada uno de estos dos aspectos de la cuestión requiere reglamentación muy detaliada, casi imposible de condensar en los ifmites del presente artículo, por lo que no haré sino esbozar sus líneas generales.

Respecto de los valores mobiliaros al portador, el Estado percibirá ese gravamen, si se trata de Denda del Estado, y si se refiere á valores industriales ó mercantiles, exigiendo de las Compañías la retención, como ahora tiene lugar en el impuesto de utilidades sobre los dividendos é intereses.

En cuanto se refiere á los inmuebles y valores nominativos que radiquen en España, las personas jurídicas presentarían, al constituirse y en la época del pago del tributo, declaración de los bienes de esa clase que poseyeran, cuya exactitud sería comprobada por la Administración, y con arreglo á ella abonarían el impuesto.

Fácilmente sa perciba que las personas jurídicas, perjadicadas en sus intereses por esta equitativa medida, acaso procurarían burlar la ley mediante la enagenación, simulada y á bejo precio, de sus inmuebles en favor de individuos miembros de las mismas personas jurídicas ó afectos á ellas. Para evitar en parte esta defrandación, como la que se efectúa cuando en compra venta verdadera figura como precio si no inferior á su precio real, se establecería que las transmisiones de inmuebles pagarían el tributo tomando por base el valor que resultase capita lizando al interés legal el liquido imponible del inmueble.

Otro ardid que pudiera ser ntilizado en su día por las personas jurídicas consiste en realizar los valores mobiliarios españoles é invertir los capitales en fondos de países extranjeros, en los que tal ley no se siguiese. Para obviar este inconveniente sería bueno que á la elaboración de esta ley acompañasen ó precedieran negociaciones con las cancillerías europeas, á fin de que sus respectivas Cámaras legislativas adoptasen medida análoga, cuya idea es fácil que se abriera camino, dada la necesidad que de arbitrar recursos sofren las Haciendas de todos los

paises, y los no escasos rendimientos que por este medio podían procurarse.

Como la idea que inspira mis modestos escritos es vulgarizar los problemas financieros, tan importantes como poco conocidos, que se hallan sobre el tapete y han de resolverse en plazo no lejano, espero que estas líneas se leerán con la benevolencia que se dispensa á la voluntad bien dirigida y no con el desprecio que

merece el intrusismo atrevido y pedautesco.

G. GARCIA PENAGOS.

IDECSIDE IRONIA

El Vaticano y Holanda.—Incidente diplomático.—Revisión constitucional de Grecia.—Declaraciones del rey Jorge.

Un telegrama dirigido desde La Haya á los principales periódicos de Europa, anuncia que el encargado de Negocios extranjeros de la Santa Sade, monseñor Giovanniai, ha pedido sus pasaportes á consecuencia de ciertos rozamientos con el Gobierno de Holanda.

Esta información carece por completo de base positiva y, según monseñor Giovannini, ha manifestado descos de regresar á Roma por motivos exclusivamente relacionados con su salud.

En realidad la internunciatura de La Haya está vacante desde 1899. Entonces, cuando fué convocada la Conferencia de la Paz, no se contó con el Vaticano, á pesar de las insinuaciones hechas por el gobierno ruso, y á consecuencia de este desaire la Santa Sede decidió llamar al internuncio, monseñor Tarnassi, dejando únicamente en La Haya un simple encargado de Negocios, como era Giovannini, el cual, por hallarse ahora afectado por molesta y aún peligrosa enfermedad, ha pedido su relevo.

Según noticias de buena fuente, la Santa Sede aprovechará esta circunstancia para nombrar un internuncio nuevo, á fin de restablecer en toda regla las relaciones diplomáticas con Holanda.

Respecto á la situación de Grecia han circulado rumores alarmantes, que también resultan infundados y van siendo desmentidos por una larga serie de acontecimientos.

Desde luego no hay que registrar ninguna tentativa de violencia para impedir la convocatoria de la Asamblea nacional ó para disoiver la Liga militar. Atenas ha celebrado tranquilamente las fiestas del Carnaval griego, que no corresponden con las del Carnaval latino.

El primer juaves de Marzo es el día señalado para discutir el projecto de reforme de los 18 artículos de la Constitución. Trátase de crear un Consejo de Estado. También se quiere modificar el sistema electoral, de manera que alcancen alguna representación las minorías; establecer medidas restrictivas contra el obstruccionismo parlamentario; reducir á dos quintas partes del total de diputados el número de los que deben hallarse presentes para la votación de las leyes; disminuir los asientos en la Cámara; declarar que no son elegibles los oficiales en servicio activo; prohibir la declaración del estado de sitio, á no ser en casos de guerra; establecer garantías de inamovilidad á favor de los funcionarios públicos para que sean respetados sus derechos; facilitar medios para la revisión de la ley fundamental, y permitir á los extranjeros el desempeño de funciones públicas especiales, con objeto de que los oficieles superiores de otros países puedan encargerse de la reorganización de la Marina y del Ejército.

Por estas breves indicaciones se vé bien claramente que el programa de la revisión tiene poca levadura revolucionaria, apareciendo combinadas y permutadas las reformas liberales con las cortapisas de los elementos conservadores.

El proyecto será previamente concertado con los jetes de grupos parlamentarios, y probablemente pasará sin discusión. I amediatamente quedará disuelta la Liga militar, y los oficiales serán relevados de sus compromisos de honor.

El rey Jorge, al recibir la visita de la Mesa del Parlamento, ha declarado que la misión de la actual legislatura se reduce á preparar la reforma de la Constitución sobre puntos que no son fundamentales.

Marzo de 1910.

cofradias.

Rossetti.

MA SEVILLA!!

Convivo bajo el cielo azulino cordobés hace un año próximamente, y nunca como anoche me dominò tan intenso alborozo, que me cref en unos instantes hallarme en mi ciudad Mariana, en mi mágica Seville, la que tiene por centinesa la morana Giralda que tanto los vates han cantado.

El alborozo lo experimenté en un concurrido y pequeñito café.

Muy cerca de la mesa en que yo tomaba café, haliábase una reunión de seis ú ochos individuos que, por su indumentaria, parecían ser

La conversación que entablaban era de co-

sas de Sevilla.

Atentamente yo escuchaba á uno de aquellos individuos que ocupábase de las famosas

terio de Cultura 2006

Hablaba dei lujo que esas soberbias procesiones obstentan; del mérito imponderable de las imágenes y de las fechas remotísimas en que faeron constituidas sus hermandades.

¡Bien enfrascado y entusiasmado estaba el individuo en cuestión!

Y después de hora y media de haber estado en el uso de la palabra, declaró que nunca había ido á Sevilla.

Conocía sus admirables cofradías de haberlas visto en un álbum que está á la venta en los pnestos de periódicos de Córdoba.

Después que abandonaron el café aquellos amantes de las cofradías de mi tierra, exclamaba yo por lo bajo: «Si tanto se han entusiasmado esos sujetos viendo las cofradías en el álbum, ¿qué sería si las viesen en Sevilla?...»

¿Se explica ahora el lector la causa de la intensísima satisfacción que me produjo el oir hablar tan entusisstamente de las cofradías de mi progresiva capital?

La Semana Santa en Sevilla adquirió fama mundial hace más de dos siglos. Es el orgullo y gala de aquella sugestiva

población.

Es la fiesta que más cantiva al forastero. Es la fiesta que sostiene al comercio y á la

industria, y es, en fin, la fiesta que inmortaliza aquella tierra de María Santísima.

Cada año rivalizan las cofradías en lujo, y á mí, acostumbrado á verlas siempre, me maravillan locamente!

Baste decir que no puedo indicar al lector cuál sea la cofradía de más lojo y de más mérito de sus esculturas!

La pluma más experta no puede relatar exactamente lo que es en Sevilla la Semana Mayor. Y afirmo que los escritores que se han ocupado cien mil veces de ella, en múltiples publicaciones españolas y extranjeras, no han exagerado la suntuosidad de las procesiones ni e bello cnadro que ofrece Sevilla en esos solemnísimos días.

Recomiendo á los cordobeses que vayan á presenciar la Semana Santa, que visiten en sus templos á las cofradías, y de ese modo las podran apreciar.

Eso les es facilísimo, proveyéndose de ilustraciones con la reseña de cada cofradía.

Así se convencerán de que es dificilísimo describir todo cuanto encierra la Semana religioss.

Una nota bastante típica, que delata e asombroso entusiasmo de los sevillanos por sus hermandades, es la que se da al salir y al entrar en su parroquia cada cofradía.

Aclamaciones, saetas y piropos á las imágenes. Se desborda el entusiasmo...

Para mí este detalle, además que conmueve intersamente, es uno de los que más atractivos tiene para el visjero.

La Semana Santa próxima hará época, por que saldrá el Viernes Santo la cofradía del Santo Entierro, en la que figurarán veintitres pasos de otras tantas hermandades, que tanto renombre dan á la capitat de la poesía, de la pintura y de las flores.

JOSÉ DEL REAL RODRIGUEZ.

Sección oficial

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

QUINTAS En observancia de lo prescrito por el artículo 100 de la ley de Reciutamiento vigente, á las once de la mañana del día doce del actual se reunirá en estas Casas Consistoriales el exce lentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, con objeto de proceder á la revisión de las excep ciones otorgadas á los mozos del reemp azo de 1909, continuando dicha operación á la misma hora de los días 13 y 14 respecto á los comprendidos en los alistamientos de 1908 y 1907

respectivamente. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, á fin de que concurran á los expresados actos, con los documentos necesarios para justificar que subsisten las causas de sus respectivos alegatos; previntendoles que de no efectnarlo quedarán incursos en la penalidad que establece el capítulo undécimo de la mencionada lev.

Cordoba 5 de Marzo de 1910.-José Garcia Martinez.

Extracto del Boletín oficial correspondiente al día 4 del actual.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden fijando el 15 de Abril para que comiencen los ejercicios que han de practicarse á fin de obtener el título de aptitud imprescindible para el ascenso de oficial de primera c'ase á jefe de negociado.—Circular dictando disposiciones pa ra el cumplimiento de la anterior Real orden é inclayendo el programa de los ejercicios.

Gobierno civil.-Circular encargando la busca de las caballerías y cardos que relaciona. Jefatura de minas.-Relación de expedien

tes mineros declarados nulos. Comisión provincial. - Nota de precios medios para liquidar á los pueblos los suministros que han hecho á las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Febrero último.

Universidad literaria de Sevilla-Circular desestimando las reclamaciones formuladas contra la propuesta para proveer por concurso único las escuelas y anxiliarías vacantes en la

provincia de Córdoba. Administración principal de Correos de Córdoba.-Anuncio de la subasta que se celebrará el 6 de Abril para contratar las conducción del correo en carruaje ó automóvil entre la oficina de La Rambla y la estación férrea de Montilla.

Auuntamientos.-Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Lucena hasta el 31 de Enero.-Distribuciones de fondos del de Cabra para satisfacer las obligacio nes del mes de Noviembre; del de Aguilar para hacer efectivas las de Enero, y del de Lucena para las de Febrero.-Listas de vocales que han de formar parte de las Juntas municipales de Priego, Córdoba y Espiel .- Anuncio de la vacante de la plaza de Farmacéutico titular de Alcaracejos .- Idem de tener expuesto al pú blico el de La Rambia el repartimiento de con-

Juzgados.-Edictos del de Córdoba anun ciando la subasta para la venta de los bienes que express, y del de Posadas encargando la

busca de cien estopines para cañones, robados el 15 de Octubre de un tren de mercancias desde la estación del ferrocarril de San Bernardo, de Sevilla, á la de Almodóvar del Río - Sentencia del de Espiel dictada en un juicio de faitas por rotura de la farola del disco de la estación férrea de Alhondiguilla.

Arriendo de Consumos de Adamux.—Edicto exponiendo al público el repartimiento del cupo del extrarradio.

Sociedad minera «San José.» - Convocatoria para la junta general que se celebrará el 21 del corriente.

EXPOSICION INTERNACIONAL ARGENTINA

Una Real orden

En la Cámara oficial de Comercio é Iudus tria se ha recibido ayer la siguiente Real orden que publicamos para conocimiento de los productores:

Ministerio de Fomento.—Negociado de Industria y Comercio.

El Gobierno de S. M., al organizar los trabajos necesarios para que España concurra á la Exposición de Buenos-Aires, que ha de abrirse próximamente, ha dispuesto que el Ministro de Fomento se dirija directamente á las Cámaras de Cemercio para que los productores de todas clases que quieran concurrir à aquel Certamen Internacional encuentren facilidad para sus transportes y disfruten de las tarifas reducidas que las compañías de ferrocarriles y algunas de navegación ofrecen aplicar á lo que se exporte con aquel destino. El Gobierno desea que la cantidad que señala con el fin de subvencionar á los expositores para el pago de transportes y fletes de sus mercancías, se reparta por las Cá maras de Comercio en su oportunidad y á este efecto desea que esas Corporaciones eleven has ta el 1 de Mayo próximo una nota de las mer caucías que se expidan con destino á la Expo sición de Buenos Aires y de los gastos de trans portes y fletes que ocasionen.

La subvención en la parte proporcional que corresponda á cada Cámara, será entregada á esta por el Ministerio de Fomento para que sea distribuida entre los expositores.

Encarece también el Gobierno á las Cámaras de provincia marítimas la conveniencia de que envien al Ministerio de Fomento nota circunstanciada de las tarifas que las compañías de navegación, nacionales y extranjeras, que ha gan el servicio regular de la República Argen tina, concedan por su intervención á los productores que consignen sus mercancias para e Certamen de Buenos Aires, incluyendo las de retorno, y al mismo tiempo remitan un cuadro que comprenda los puertos de la península donde toquen los vapores que presten ese servicio y día de su salida antes del 7 de Mayo pró-

Y para cumplimiento de lo expuesto, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se comunique á las Cámaras de Comercio á los ex

presados efectos. De Real orden lo participo a usted para su

conocimiento y el de esa Cámara. Dios guarde à V. muchos años. Madrid 28 de Febrero de 1910 .- Fermin

Calbetón.

Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección primera de esta Audiencia empezó anteager y concluyó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de homicidio, contra Lorenzo Gonzá ez Gómez.

En el acto del juicio sostuvieron la acusación el Fiscal don Restituto Fernández v. como querellante particular, el abogado don Francisco Martinez Beltrán.

La defensa estuvo á cargo del letrado don Rodrigo Barasona.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero apreciando la eximente de legítima defedas. y el Tribuna! de derecho, á petición del Fiscal y del querellante, acordó la revisión del proceso por nuevo jurado.

Juicio por jurados

Meñana, en la misma sección, también se verá, con intervención del jurado, otra causa seguida en el juzgado de Lucena, por robo, con tra Miguel Viso y dos más.

Les defenderá el abogado señor Iñiguez y les representará el procurador señor González Delgado.

Juicio oral

En la sección segunda habrá mañana un juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Fuente Obsjuna, por lesiones, instruida contra Pedro Regalado Combes Ortiz.

Los señores Carretero (don José) y Espinosa tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

GACETILLA

-La ferla de la Salud. -Mañana, á las cinco de la tarde, según digimos oportunamente, se reunirán en las Casas Consistoriales los representantes de todos los gremios de esta capital para resolver determinados asontos que tienen relación con el próximo mercado de nuestra Señora de la Salud. Esta sesión, que será presidida por el señor Alcalde, y á la que concarrirán también los concejales que constituyen la comisión especial de feria, será la base prin cipal de la celebración del mercado de Mayo. Conocidos son de todos los elementos que mafiana habrán de reunirse los preliminares de esta reunión y sus principales causas, pues es indadable que de ello se habrá tratado amplia y detalladamente en las reuniones parciales que dorante la última semana han celebrado los gremios. Posible será que todos estén ya de acuerdo en lo que deba hacerse, y si esto, por desgracia, no hubiese ocurrido, es indispensable que mañana vayan todos á la Casa Consistorial inspirados en un mismo desso; que haya la más perfecta armonía en la manera de resol-

ver los asuntos que allí deben tratarse, y que predomine en la reunión el amor & Córdoba, sin que los antagonismos entorpezcan la acción común. A todos, porque á todos interesa, conviene la unidad de pareceres, escogiendo las iniciativas que sean más provechosas á los intereses del vecindario, que es lo que en la reunión debe ventilarse con la prudencia peculiar en los buenos cordobeses.

-Semana Santa - Autoanoche se renniò en las Casas Consistoriales la comisión municipal que entiende en las fiestas de la próxima Semana Santa, y acordó invitar para el lunes, á las siete y media de la noche, á los señores rec tores de las parroquias de San Lorenzo y San Francisco y coadjutor de la auxiliar del Espírita Santo para conferenciar con dichos señores con el fin de que formen parte de la procesión del Santo Entierro los pasos de Jesús del Calvario, Jesús en la Columna y el Arbol de la Craz.

—Propuesta de ascensos.—La propues. ta de ascensos del arma de cabaltería compren de este mes un comandante, cinco capitanes y cuatro primeros tenientes

-Romería.-Hoy, si el tiempo nos favorece, estaré, sin dude, muy animada la romería á Santo Domingo. Sabemos que son muchas las personas que se disponen para tomar parte en el concurso de parejas, el cual ha de constituir uno de los principales atractivos de la romerís.

-Sumario.-El Boletín eclesiástico de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Comunicación del Exemo, señor Obispo al Exemo señor Ministro de Gracia y Justicia sobre la escasez de sacerdotes y sus causas. - Circular de la Secretaría de Cámara y Gobierso acerca de la obra Catecismo popular sobre el matrimonio civil.-Cuentas aprobadas.-Necrologia.

-De viaje. -En el expreso de anteanoche salió de esta capital para Bardeos, en donde se propone pasar algunos meses, nuestro estimado amigo y colaborador don Manuel Ba-

-Teatro-Circo.-Con motivo de la celsbración de la Fiesta del Arbol, la empresa del Teatro Circo del Gran Capitán invitará esta no che, á la primera sección, á los niños de las es cuelas municipales.

-Un robo. - Anteayer tarde la esposa del dueño de la fonda llamada de «Los Leones,» establecida en la plaza del Angel, notó la falta de dos á tres mil pesetas que tenía guardadas en un cajón de una cómoda. Ignórase quién sea el autor del robo, pero recaen sospechas sobre un individuo que se hospedó en expresada fonda la noche del primero del actual y que, segúu dijo, representaba á una importante casa de Málaga, dedicada á la exportación de frutas y cereales. El sujeto en cuestión no llevaba equipaje alguno.

—A los propietarlos.—Habiéndose dispuesto por la Dirección general de Correos que se adquiera en Montilla una casa para la instalación de las oficinas de dicho punto y vivienda para el jefe de las mismas, en el Boletin oficial de esta provincia, número 52, correspondiente al día 3 del actual, se publica el anuncio convocando á los propietarios de fiacas urbanas de la referida ciudad que quieran ceder en arrendamiento una casa adecuada á dicho objeto.

— Estadística — Según la estadística escolar publicada en los periódicos oficiales, la provincia de Córdoba tiene 344 escuelas públicas y 94 privadas. De estas 94 son católicas 92, una protestante y otra laica.

-Policía urbana y rural.-El cuerpo de policia rural y de celadores municipales ha denunciado á una vecina de la calle Pleitineros por arrojar inmundicias á la vía públice, y ha dado parte de que está rota la liave de paso de un registro de agua en la plaza Mayor, frente á la calle Sánchez Peñs; de que en la calle de los Manueles hay una laguna originada por las fil traciones de una cafierís; de que una casa de la calle Miraflores tiene llenos los sumideros, por lo cual es un foco de infección, y de que en la plaza de Santa Catalina se ha formado un profando bacha.

-Suscripción. -- A 167.50 pesetas as ciende la suma recaudada hasta ahora entre los maestros de instrucción primaria de esta provincia para cooperar al homenaje que el magisterio español se propone rendir al ministro de Instrucción pública señor Conde de Romano-

—Bien venidos.—Se hallan en esta ca pital, haciendo el viaje de novios, el apreciable joven den Julio Pérez Maffei, hijo del notable poeta cómico don Juan Pérez Zúñiga, y su esposa deña Carmela Bernis, que acaban de contraer matrimonio en Sevilla.

-Cuerpo de vigi ancia - El cuerpo de vigilancia ha detenido á costro sujetos que blas. femaban en la vía pública.

-Al interesado -Ei soldado Fidel Gir Larres, cayo domicilio se ignore, debe presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para un asunto que le interesa.

-Minas.-Han sido declarados nulos y sin curso los expedientes de registros de las minas Trabajo, del término de Almodóvar del Río, y Anita segunda, de Pozoblanco.

-Guardia municipal.-Los dependientes de la autoridad local han denunciado á una vecina de la calle Arenillas que acostumbra á embriagarse y á promover escándalos; á un joven que en la plaza de Autonio Grilo hirió á otro, en la pierna derecha, de una padrada; a dos mujeres que cuestionaron en la calle Mayor de San Lorenzo, y una de ellas causó á la otra una herida en el brazo derecho, de un mordisco, y & una vecina de la calle Alcantara que maltrata cruelmente á sus seis hijos, con frecuencia los deja sin comer días enteros y los tiene casi desnudos.

-Defunción.-El día tres del corrienta mes falleció en Belmez, á la edad de sesenta años, doña Paulina González Infante, natural de Pizarra (Málaga), esposa que fué de don Salvador Moyano, antiguo jefe de tren de los ferrocarriles Andaluces y persona muy estimada de todos os que lo tratan. Al sepelio ha asistido numeroso acompañamiento, prueba inequívoca de las deferencias que el señor Moyano se merece. Participamos del justificado pasar

que aflige á nuestro buen amigo, deseándole resignación y el descanso eterno á la que fué su amada esposa.

-Otro robo - Hace varios días se cometió un robo en la casilla denominada de la «Torca», del témino de Lucena. Los ladrones se llevaren un billete de banco de cincuenta pesetas y varios efectos. Créese que los antores del hecho son tres jóvenes, vecinos de Cabra.

-Plaza vacante. - Está vacante la plaza de farmacéatico titular de Alcaracejos, dotada con el sueldo anual de 1.300 pesetas. Se proveerá por concurso, y puede ser solicitada en el término de treinta días.

- Guardia civil. - La benemérita del puesto de Iznejar ha detenido á dos sujetos por dedicarse al hurto de aceitunas, y la del puesto de Posadas á un individuo, presurto autor de un robo de alhajas y metálico efectuado en una casa de la calle Marqués de Viana, de aquella población

-Debut.-Con numeroso público en todas las secciones hizo anoche su debut el Gran Cine, último modelo de la casa Pathe Freres, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y gran claridad. Los cuadros presentados fueron de gran lefecto y machos de ellos verdaderamente originales. En las tres secciones en que se dividió la función tomaron parte las simpáticas hermanas Brazalem y Libertad, bellas coup'etistas, que se vieron obligadas á repetir los números bailables, à petición de los concarrentes La orquesta que dirige el señor García Revuelto ameniza el espectáculo, haciendo más agradable la estancia en el Teatro Circo del Gran Capitán.

-La «Unión Ilustrada».-La sección de grabados del número 25 de esta revista recoje notas de actualidad interesantes, entre ellas las referentes á la estancia del rey de España en Sevilla, el naufragio del «General Chancy», la entrada de los húsares en Madrid y además una excelente información extranjera. El texto del número, como de costambre, es may selecto. Además se han introducido grandes reformas. Publica una información gráfica, que seguirá en los números signientes, de la compañía del tentro de la Comedia, en Madrid, junto con magnifico trabajo informativo del brillante critico madrileño Guzmán de Alfarache. En la galería de escritores andaluces figuran el retrato del notable poeta Sánchez Rodríguez y dos admirables poesías inéditas de este escritor. Además se inaugora una sección de novelas andaluzas, figurando en la primera de la serie el comienzo de una primorosísima narración del eminente novelista Arturo Reyes. El resto del periódico lo forman deliciosos trabajos de los notables escritores Zaragüeta, Cartucherita, Colirón, Díaz de Escobar, Juan R. Jiménez, Cas saux España, López Herrera y multitud de anécdotas, a temás de la interesante correspondencia de la Princesa Bebé. De venta en toda España los domingos, al precio de 15 céntimos el

-Agua de Colonia de fino perfume baratura incomparable, no hay otra que la de Orive. Mejor y cuatro veces más barata que las extranjeras. Por eso la prefiere la aristocracia y obtavo dos premios primeros en la Exposición Farmacéntica nacional y en el IX Congreso de Higiene Internacional.

-La Hemoglobina Asimilable Sten gre es un aperitivo y tónico estomacal de sabor agradable; estimula apetito, favorece digestión. —Venta farmacias.

 El cabello blanco envejece; ¿para qué parecer viejos? Usad La Flor de Oro y ten dreis el cabello negro, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—Realización de todos los artículos. -Hay grandes existencias de altas novedades para Semana Santa en sedas, lanas y algodón, para trajes de señora. Para caballero, á más de los trajes de color, hay muchos artículos negros en viceñas, armares, estambres, jergas tricorts. Establecimiento de tegidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

-Nitrato de sosa - Se ha recibido un importante cargamento, el cual se ofrece, sobre vagón Málaga, á pesetas 28.50 los 100 kilos, pago á 30 días, sin descuento Dirigirse á Juan H. Schwartz, en Málaga, Salitre, 9, 6 en Cordobs, Travesia Góngora, número 2.

-En «La Campana» se ha recibido un lindísimo juguete de nifio, que se vende al infimo precio de 25 céntimos de pesets

-Alimentad con «Nesfarina» vues tros niños y serán faertes y robustos.

SECCION AMENA

El vigia Hoy & los niños recrea del árbol la fiesta culta, á menos que Marzo haga

una de sus travesuras. Pensamiento La vanidad y la pobreza siempre se hallan

en litigio. Cantar Las penas del purgatorio se sufren muchas alli. mas no son mucho menores las que me haces sufrir.

De sobremesa Después de comprar un paragoas dijo el comerciante al comprador: -¿Quiere usted que ponga en el puño sus

iniciales? -No señor: póngale usted esta fecha y así sabré cuaudo se pierda el tiempo que me ha servido.

Curiosidades

Ponderaban dos dependientes andaluces el trabajo de las casas donde estaban, y dijo uno de ellos:

—Sólo en plumas gastamos tres mil duros

-Pues en mi casa, añadió el otro, se acordó, por economía, suprimir los puntos de las ies, y ha resultado un ahorro de cochenta y siete mil reales.>

Sección comercial

Mercado de Belalcázar

Aceite a 11 pesetas arroba. Trigo daro 4 14'50 pesetas fanega.— Idem blanquillo á 14'25 —Cebada & 6.—Habss castellanas & 9.—Idem cochineras a 9 — Idem morunas a 9.—Garban. zos tiernos á 30.—Idem duros á 20.—Chicha. ros á 10.50.-Avena á 5.50.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público desde el 1 de Marzo hasta nueva cotización Vaca con hueso 1 80 > sin hueso 2 52 Ternera con hueso. 2 20 sin hueso. 3 20 Borrego 1 52 Macho Pan corriente. Tocino salado para fuera. 1 50 El Secretario, L. Gabriel García.

Casa José Barea, hijo labrador, ganadero y abastecedor de carnes.

hasta nueva cotización

Pasetas

Precios de venta al público desde el 1 de Marzo

										_	_	2000
Carne de									*	2479	1	82
Idem	ma	BA 1	sin	3	٠						2	59
Ternera	con	hu	eso.		٠		•				2	20
	sin	hu	eso,	mas	38		•					20
Borrego											11 12 10	
Macho.											200	50
Grat casa la c los duef en su co	lehe ios	sa de r	de eses	Rabi	e e	ales ven	28	n á	spe sa	osic	ión	de
Pan cor	rien	te			•		•		٠		0	34
Tocino s	fiej	o pa	ra a	faer	8.			%			1	40
Idem sa	lado	pa	ra ic	tem.						9,9	1	40
Idem fre	esco	par	a id	em.							1	30
Cerdos	en c	ana	, á 1	reale	s.						6	25
		Section 2	Carlotte Common		1500	Sam			OF MALES	-/12	- 0504	1871

Sección religiosa

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Santo de hoy. - San Olegario, obispo y San Victor. mártir. -- Mañana -- Santo Tomás de Aquino, doctor, v Santas Perpetua y Felicitas, mártires.

Jubileo eireniar .- Hoy en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, por las almas de los esposos don Rafael Piueda Molina y doña Araceli Marin Esquinas, en cumplimiento de una disposición testamentaria, -Mañana en la parroquial de San Nicolás, por el alma de don Amador Jover y Sans.

Corte de María. — Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.-Mañana á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquial de San Juan.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral y Provisor del Obispado.

San Pedro Alcántara.—Hoy, á las cinco y media de la tarde, quinto día de solemne novena en honor del glorioso Patriarca San José. Se rezará la estación al Santísimo, santo rosario con letanía cantada, coplas y motetes, concluyendo con la reserva.

Por concesión de nuestro Excmo. Sr. Obispo estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don José Ortiz Molina y señora, en acción de gracias.

San Agustín.—Hoy, como primer domingo del mes, se celebrarán los solemnes cultos que la Asociación del Rosario Perpetuo tributa mensualmente á su excelsa Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, á las ocho y media, habrá Misa de comunión general, y por la noche, al toque de oraciones, exposición de S. D. M., rosario, sermón, consagración á la Virgen, gozos y reserva. Concluida esta saldrá la procesión por la plazuela de San Agustín.

Santuario de Santo Domingo. -- Hoy, á las once, celebrará la Real asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba el tercer acto del quinario, con sermón á cargo de don Rafael Martínez Navarro.

Santuario de la Fuensanta.—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, cuarto día de quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, con sermón que predicará don Fermin Ramos Tena.

San Cayetano.-Hoy cuarto día del solemne quinario que en honor de nuestro Padre Jesús Caido y la Virgen del Mayor Dolor celebrará su fervorosa hermandad en el presente año, dando principio á las cinco

de la tarde. Predicará don Jo-é Vega y Arroyo. Quinario. — Mañana primer día de quinario á la Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo y sua sacratisimas cinco llagas, en el altar llamado del Punto de la Banta Iglesia Catedral: á las ocho menos cuarto se ofrecerá el santo sacrificio de la Misa, y á continuación se

leera el quinario. Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha concedido cincuenta días de indulgencia por cada acto del quinario y otros cincuenta per asistir á la santa Misa.

San Pablo.—Mañana comenzará en esta Real iglesis un solemne septenario al Secor de la Expiración. Principiará al toque de oraciones con rosario, ejercicio propio y sermón á cergo del R. P. Estanislao Sanmartín, Misiorero del Corazón de María. EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los santos ejercicios de Cuaresma. Parroquial del Sagrario.-Un cuarto de hora después de oraciones, con la explicación de la Doctrina por el señor Rector.

En la misma forma se practicarán en las auxiliares de gan Basilio y del Espíritu-Santo, por los coadjutores encargados de las mismas. El Salvador. — Un cuarto de hora después de oracione-; los martes se hará el quinario al Señor Hecce-Home (conocido por el Señor del Arquito-Real); los martes y

jueves habrá plática, que predicarán el señor Rector y el señor Coadjutor, respectivamente, y los miércoles y viernes se andará el Via-Crucis. San Pedro.—En esta parroquial se hará un cuarto da hora después de oraciones, con sermón los martes y viernes, por la noche, y los domingos en la Mi-a mayori

los miércoles y sábados se hará el Via-Crucis. En la auxiliar de la Magdalena á la misma hora, con sarmón los domingos y Via Crucis los jueves. San Juan. - Darán principio un cuarto de hora después de oraciones, los miércoles y sábados con sermoni

los martes y viernes se hará el Via Crucis. Santa Marina.—Un cuarto de hora después de craciones; los domingos habrá sermón y se cantará el «Perdón», los viernes se andará el Via-Crucis.

San Nicolás. Un cuarto de hora de-pués de orsciones; los miércoles y domingos con sermon, los martes ? viernes se rezará el Via-Crucis. San Francisco. - Un cuarto de hora después de ors ciones se rezará el santo rosario y habrá le tura espiri-

tual; los martes y jueves plática, qua dirán el señor Rector y el señor Coadjuter, respectivamente; los viernes se andarán las estaciones del Via-Crucis, con cánticos Santiago.—Al toque de craciones, cantándose el Misere y haciendose el Via Crucis los martes, viernes J domingos. Los domingos por la mañana predicará don Francisco Molina Real y por la noche don Juan Angulo Fernández y don Fermín Ramos Tena, alternando

Ministerio de Cultura 2006

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPÒSITO EN CÒRDOBA ●

AVUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

San Lorenzo.—Un cuarto de hora después de oraciones; los domingos y días festivos en la Misa mayor y los miércoles por la noche, sermón á cargo del señor Rector doctor don Faustino Mateo Naz, y la viernes gerro de los señores Coadjutores don José Guzmán Agenjo y don Pedro Cobos; los domingos Miserere y los viernes Via-Crucis.

San Andrés.—Un cuarto de hora después de oraciones; los martes y viernes Via-Crucis, los miércoles y domingos sermón que predicarán el señor Rector y el seffor Coadjutor, respectivamente.

Iglesia de les Dolores.—A las seis y media de la tarde se rezará la Oorona dolorosa de la Santisima Virgen y á continuación habrá lectura y cánticos; los miércoles se andará el Via-Crucis.

San Agustín.—Los miércoles y viernes, media hora después de oraciones, se hará el devoto ejercicio del Via-Crucis, cantándose el Perdón.

San Pable.—Los martes y viernes se hará un Via-Orucis solemne, al toque de oraciones, con cánticos y

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).— Los viernes y domingos, á las seis de la tarde, se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis, con cánticos. PP. Carmelitas.—Todos los martes y viernes, á las

cinco de la tarde, se rezará el santo rosario al que se, uirá el ejercicio del Via-Crucis, terminando con los cánticos acostumbrados.

Hospital de Crónicos —Los martes, á las cuatro de la tarde, se rezará el santo rosario y letanía, seguirá la platica moral por el Capellan don Antonio Guzman Agenjo, terminándose con el «Perdón, joh Dios mio!» Los luces y miércoles, á las nueve de la mañana, instrucción y preparación de los niños y niñas para la primera comunión. Los viernes, á la misma hora, santo rosario, letanía, plática que dirá el señor Capellán, Via-Crucis y cántico de «Perdón». Los rábados, á las cuatro de la tarde, explicación del catecismo á los acogidos de dicho establecimiento.

LOS SIETE DOMINGOS Á SAN JOSÉ Cultos para hoy.

Parroquial del Sagrario.— Último día de la devoción de los Siete domingos al Patriarca San José, después de la Misa mayor, que se celebrará á las ocho.

San Juan.- Último día de los Siete domingos consagrados al Patriarca San José. El ejercicio se hará después de la Misa mayor. El Salvador.-Último día de la piadosa devoción de

los Siete domingos de San José, dando principio á las cinco de la tarde, con sermón á cargo de don Delfín Salgado y Salgado. San Pedro.-Sexto día de los Siete domingos de

San José: durante la Misa de siete y media se hará el ejercicio correspondiente y terminado se dará la sagrada

San Francisco. - Sexto día del ejercicio de los Siete domingos de San José; se dará la sagrada comunión inmediatamente antes de la Misa mayor y concluida esta se hará el ejercicio corre-pondiente.

San Andrés.-Durante la Misa de las siete y media se hará el sexto acto de los Siete domingos á San José. Iglesia de Capuchinos. - Sexto día de los Siete domingos de San José, en la Misa de ocho y media, con

San José (San Cayetano) - Sexto día de la devoción de los Siete domingos de San José: á las ocho Misa rezada en el altar del Santo, y á continuación el ejercicio y consideración de los dolores y gozos.

Jesús Crucificado.-Sexto día de los Siete domingos en honor del Patriarca San José, con que las hermanitas y sus ancianos obsequian á su excelso protector, dando principio á las cuatro y media de la tarde, con exposición de S. D. M.

Las misas que se celebren el día 7 en la parroquial de San Pedro, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por el alma del señor don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.)

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrina, tía, primos y demás parientes ruegan á us amigos le encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús se ofrece el día 7 la exposición del Santísimo Sacramento por las almas de doña Resario Matilla de Rivas y de don José María de Rivas, que fallecieron,

respectivamente, en los días 6 y 7 de Marzo de 1898. Sus hijos suplican á sus amigos los teogan presentes en sus oraciones.

Tercer aniversario

Las misas que se celebren el día 9 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Apolonia Kopp de Puzini, que falleció el 9 de Marzo de 1907 en Dalvazza (Suiza), después de recibir los auxilios espirituales.

Sus desconsolados hijos doña María, don Tomás y don Ambrosio, hija política doña Nina Sprecher y demás parientes de la finada ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

A Para Papel para cigarrillos ABAL) del Mundo E egante. — De vente, en las expendedorías de tabacos.

Traslado.—El establecimiento de pescado situado en la calle Victoriano Rivera, 2, se ha trasladado provisional-

ANTONIO BARBUDO GOMEZ

CORREDOR DE COMERCIO. OSARIO, NUM. 49.

RICARDO NAVARRO Y HERMANOS MONTILLA

Cosecheros y exportadores de VINOS FINOS DE MONTILLA Especialidad en la marca «Gladiador»

- POMPEYOS 7-TELÉFONO 166 -SERVICIO PERMANENTE

DOBA, Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados).

RELACIONES DE FINCAS RÚSTICAS El nuevo formulario se halla de venta en la imprenta die DIARIO, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados).

LA PRIMERA CASA EN PRODUCTOS ESMALTADOS

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

EXPORTADOR DE VINOS®

El más agradable que se conoce, más inofensivo y enérgico que todos.- Las personas de pa adar delicado y los niños le prefieren á todos, como también debe preferirlo y procurario todo el que desee purgarse y no quiera exponerse á las melestias que ocasionan la generalidad de los purgantes.-Este purgante es un antibilioso enérgico, un poderoso deparativo de la sangre, que jamás irrita y nunca deja de producir excelente resultado.

Pedidlo en todas las farmacias á 25 ==== céntimos paquete =====

— AL POR MAYOR: Droguerias y Centros de especialidades —

A los señores drogueros y farmacéuticos Dirigir los pedidos al representante en la provincia Antonio Velasco Prados, OALLE OLMILLO, SIN NUM.-CORDOBA

AGUAS SUBTERRÂNEAS POZOS ARTESIANOS

Maravilloso procedimiento el que acaba de descubrir don Ignacio Ruiz para determinar la existencia de verdaderas corrientes de aguas surtidoras. Nada de aguas de filtración, pobres 6 someras. Con su grandioso descubrimiento garantizará el éxito y se comprometerá á construir y costear todos los gastos de los pozos artesianos, á condición de no cobrarlos más que única y exclusivamente después del éxito comprobado. Para más detalles, pedir la Tarifa especial de reconocimientos, que facilita gratis, y por correo se remite libre de

franqueo á cuantos les interese. Plaza Murcianos, 3, pral.—Valencia

Realización de alfombras á precios baratos, María Cristina, 19, establecimiento de tejidos de Juan Ogazón.

EI MEJOR y MAS BARATO VERMOUTH "TORINO., AGUILA ROSSA IGNACIO QUINQUER. — BARCELONA

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

Rótulos esmaltados para calles. Dirigirse á don José Martinez Moreno, representante en Córdoba de la casa M. VINADO, la primera en España y la más económica.

CARRUAJES DE LUJO

En la imprenta del Diario de Córdoba, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados) se hallan de venta las relaciones que deben presentar á la Alcaldía los dueños de carrusjes y automóviles de lujo.

BECIBOS DE LUTERIA Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, 18.

«FLORES DE INVIERNO»

Poesías de Fernando de Montis Este libro se halla de venta en casa de su autor, Portería de San Pedro Alcántara, 4.

Poderes para Clases pasivas

Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

Las guías para la conducción de aceiimprenta del Diario de Córdoba, Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados).

BESTAUHANT DE MIGUEL GUMEZ MARQUES DR BOIL inntes Morillos). Teléfono núm. 140.-Plato del dia para 209 - Ropavieja de ternera.

Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo. Se vende Riota elereta à 75 cântimos litro y à 11 pe-

GOMEZ BESTAURART DE

ANDIGUA CASA DE CHERILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfone núm. 168 Plato del dis para hoy: Conejos á la cazadora.

Flanes de leche, á 25 céntimos uno. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encargaen con anticipación.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para esta noche. - GRAN CINE, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y con gran claridad. El aplaudido duetto BRAZALEMA y LIBERTAD. Primera sección á las ocho y media. - Segunda á las

nueve y media.—Tercera á las aiez y media. Precios.-Palcos sin entrada, 240 pesetas.-Butaca y entrada de palco, ('30. —Anfiteatro con entrada, 0'20. -Entrada general, 0.10.

RECEPCION ACADÉMICA

Anoche, á las nueve, celebró sesión pública y solemne, en la Sala Capitular del excelentísi. mo Ayantamiento, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, con objeto de dar posesión de una plaza de número al inspirado poeta cordobés don Benigno Iñi gaez y González.

Ocupó la presidencia el Censor de la Academia don Luís Valenzuela Castillo, que tenía á su derecha á don Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, y á su izquierda á don Pablo García Fernández, Secretario de la docta Corporación, asistiendo gran número de académicos y bastante público.

Abierta la sesión por el señor Presidente, explicó este, en braves frases, el objeto de elia, y acto seguido los académicos don José Fernández Bordas y don Rifael Vázquez Aroca, previa indicación de la Presidencia, acompañaron á estrados al recipiendario.

A continuación el señor Iñiguez leyó su discorso de entrade, en el que desarrolla el tema «La sinceridad en el Arte.»

Los aplansos premiaron este hermoso tra-

Contestóle, en nombre de la Academia, el Director de la misma é ilustre poeta don Manuel de Sandoval y Catoli, en un correcto y brillantísimo discurso.

Una grande y merecida ovación cerró la lectura del mismo.

Como ambos trabajos honrarán nuestras columnas en breve, no los tratamos ahora con la extensión que merecen.

lenzuela pronunció la frase sacramental é impuso á don Benigno Iñiguez la medalla de aca démico. El señor Valenzuela dirigió palabras de

Seguidamente, el Presidente don Luís Va

gratitud à las autoridades, representantes de la prenss, académicos y demás concurrentes por su asistencia al acto y se levantó la sesión. El nuevo académico recibió innumerables

felicitaciones, á las que unimos la nuestra más cariñosa por esta merecida distinción.

Despacho con el Rey Madrid 5, 7'10 n.

El Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de la Guerra estavieron esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Audiencias regias El Monarca ha concedido audiencias á Osma y á Gullón.

Almuerzo en Palacio

A la una de la tarde se celebró en Palacio el almuerzo en honor de los generales Marina y Milans del Bosch.

A la deracha del Rey se sentaron la Infanta María Teresa, el general Milans del Bosch, el coronel del regimiento de húsares de la Princesa y el capitán Gallego, del mismo cuerpo, y á izquierda la Infauta Isabel, el coronel del regimiento de húsares de Pavía y los ayudantes del general Marina señ res Barrera, Martorell y Bascarán.

Frente al Monarca colocóse la Reina María Cristina, que tecía á su derecha al Iufante Fernando y á los ayudantes del general Milans del Bosch, y á sa izquierda el general Marina y la alta servidambre que presta servicio de día en Palacio.

Marina reservado

El general Marina, al entrar en Palacio para asistir al almuerzo á que había sido invitado, se negó á hacer declaraciones, ilmitándose á decir que dentro de cuatro días marchará al balnesrio de Archena.

Canalejas y los periodistas El Jefe del Gobierno ha dicho á los perio-

distas que el despacho con el Rey faé largo pnes el Monarca marcha esta noche á Sevilla y no hará nuevos visjes á Madrid hasta que re grese definitivamente con su augusta familia

Ha afiadido que él irá á la citada capital andaluza siempre que haya precisión de comumunicar á Su Majestad asuntos urgentes.

Refiriéndose á la dimisión del Capitán goneral de Valencia ha manifostado que aquel la solicitó hace tiampo, fandándose en que el clima húmedo propio de los puertos de mar le ha recrudecido el renma que padece.

Asimismo ha anunciado que celebrará una extensa conferencia con Cobián, para tratar de asuntos relativos á la Hacienda.

En ella - ha añadido - hab aremos del modo de demostrar la sin razón de ciertas campafias que deprimen el crédito público y que nos molestan, no como gobernantes, sino por el dano que originan al país.

Firma de Guerra

Madrid 5, 8 15 n. S. M. el Rey ha firmado los siguientes de cretos de Guerra:

CALLE JESUS MARÍA, NUM. I

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. - Colchones sonmier à precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

Admitiendo la dimisión, fundada en motivos de saind, que ha presentado Castelvi del cargo de Capitán general de Valencia.

Nombrendo para sustituirle á Martitegui,

que lo era de Canarias. Nombrando Capitán general de Canarias á Molins, que estaba en el Tribunal Supremo de

Gaerra y Mariaa. Y designando para reemplazar á este en dicho Tribunal al general Santiago, que se hallaba en situación de cuartel.

Firma de Gobernación También ha rancionado el Monarca los decretos de Gobernación signientes:

Nombrando gobernador civil de las Baleares á García Bernardo, Idem de Canarias á Comenge.

Liem oficial mayor del Ministerio de la Gobernación á Sanmartín, gobernador civil que era de Savilla.

Guardería rural La Dirección general de Agricultura dirigirá en breve una circular á los gobernadores de provincias ordenándoles que remitan presu-

puestos del servicio de guardería rural. La legislación minera Ha sido nombrada una junta que se encargará de estudiar activamente el asunto de la le-

gislación minera. Escuela protestante El Ministro de Instrucción pública ha confirmado que la escuela protestante de Invernando (Cáceres) fué clausurada sin conocimiento de él; que pidió detalles de tal disposición y en vista de ellos ha ordenado la respertura, pues se

halla dentro de la ley. Noticias de Melilla

Telegrafían de Melilla que el vapor correo «Savilla» marchó á Cabo del Agua y Chafarinas para recoger á varios soldados que regresan á la Peníosula por haber complido el tiempo reglamentario en filas.

Han llegado á la plaza cuatro moros de la triba de Ulat Setat, acompañados de Hada, que goza de gran prestigio entre aquellos indíge-

Estos moros dicen que el camino de Tazza está intransitable á causa del gran número de merodeadores de la kábila de Benibugaquin que lo infestan.

El coronel García, del regimiento de Melilla, dirigió una alocación á los soldados licenciados que marcharon á la Peníusula, diciéndoles que sentía no poder guardar el retrato de cada uno de ellos para colocarlo en el cuarto de banderas, junto al del soldado José Estela, que falleció á consecuencia de un balazo en el costado cantando el himno del regimiento, después de despedirse de los oficiales de sa compañía.

Dicho coronel, al despedirse los licenciados, mandó sacar el retrato del referido héros, escoltado por dos soldados, al patio del cuartel, colocándolo sobre una mesa, y ante él desfiló todo el regimiento.

El acto fué emocionante. Además el jefe del regimiento de Melilla ha telegrafiado á los Alcaldes de todos los pueblos

á que se dirigen los licenciados, rogándoles que reciban á estos como se merecen. Elección presidencial

Los datos conocidos hasta ahora de la elección de Presidente de la república de Río Janeiro, dan el siguiente resultado:

Fonseca 270 637 votos.

Ray Borbosa 131.399. Desafío pendiente Comunican de Roma que el general Feciadi Cossato ha enviado sus padrinos al diputado Chiesa.

Balance del Banco Madrid 5, 9.25 p. El balance del Banco de España correspon-

diente à la semana que hoy termina ofrece el signiente resultado: Anmenta el oro 617.145 pesetas.

Aumentau los billetes 1.719 400. Y disminuye la plata 4 275.742. El Rey á Sevilla

En el expreso de Audalucía marchó el Rey á Savilla, acompañado del Marqués da Viana. Despidiéronte la familia Real, el Gobierno,

las autoridades, el general Marina y otras personas de significación. Gobernadores Han llegado varios Gobernadores de pro-

vincias, llamados por el Gobierno, créese que para darles instrucciones sobre la próxima campaña electoral. Visita

Infanta Isabel Conferencia El general Marina ha conferenciado nueva mente con el Ministro de la Guerra.

El Jefe del Gobierno visitó esta tarde á la

Príncipes japoneses Mañana llegarán á Madrid los Principes japoneses Fashimi.

Les recibirán el Ministro de Estado y el Introductor de Embajadores. Nueva Inspección

Un periódico acoge el ramor de que en breve se creará una Iespección general del ejército de Africe, la cual será desempeñada por Mari-

na, que residirá en Madrid, sin perjuicio de hacer las visitas necesarias á dicho ejército.

El Embajador en el Vaticano

Llegó nuestro Embajador en el Vaticano. Esta tarde celebró una larga conferencia

vos á la Santa Sede. La Presidencia del Senado Un periòdico afirma que el Gobierno no

Alto cargo Se indica para el cargo de Presidente del

bunal señor López Gamundi. Una conferencia

Madrid 5, 10'10 n.

En el Circulo Conservador, ante la juventud del partido, dió una conferencia el Marqués de Vadillo, basada en la frase de Maura «la libertad se ha hecho conservadora.>

Al final excito á la juventud para que prosiga sus trabajos de propaganda, á fin de con-

el Marqués de Figueroa y otros caracterizades conservadores.

Propósitos de Aznar

El Ministro de la Guerra se propone atenerse al espírita del Reglamento en las propuestas de ascensos.

También trata de que los cuerpos, centros y unidades del Ejército tengan las plantillas de jefes y oficiales completas para que realicen el servicio en forma regular, y de este modo todos los ascensos serán por existencia de vacantes.

Victoria Engenis, acompañada del Príncipe de Asturias y de los Infantes, visitó esta mañana la capilla de la Fábrica de Tabacos.

Recibiéronia el Gobernador, el Alcalde, el Director de expresada fábrica y una comisión de cigarreras.

Penetró bajo palio y estuvo orando algunos

momentos ante el altar de referida capilla. Al salir, el Director le entregó un magnifico jaron flores.

suscripción para socorrer á las víctimas de la guerra, elogiando su patriotismo y el entusiasmo con que ha camplido sa noble misión.

Victoria», para darle cuenta de sus trabajos. Mañaus, por la tarde, se celebrará en Ta-

blada un acoso y derribo de reses. A la fiesta asistirán los Reyes, el Príncipe Reniero y los Infantes Carlos y María Luisa.

Mitin republicano Mañana se celebrará un mitin republicano

Madrid 5, 11 55 n. Dicen de Cartagena que, por cuestiones pelíticas, un servidor del cacique conservador in-

Vapor averiado

En el puerto de Cádiz fondeó el vapor «Jean Conninghan» remolcando al «Gravina» con importantes averías en la máquina.

Este se dirigía á Inglaterra. Bendición de una bandera

Mañana, en la capilla del palacio episcopal de Barcelona, se celebrará la ceremonia de bendecir la bandera regalada por suscripción á la sociedad de dependientes de comercio titulada

Comunican de Cádiz que los buzos han reconocido el balandro «Pepita», que naufragó bace varios días.

Francia y Marruecos Telegrafian de París que el Ministro de Estado de la vecina república y El Mokri firmaron ayer los acuerdos concertados en las negociaciones entabladas recientemente entre Francia

Naevos despachos de Melilla dicen que mañana se reauudarán los trabajos en las minas de la peníasula de Tres Forcas.

fícil, por esta causa, el envío de convoyes á alganas posiciones. A bordo del vapor «Menorquia» marcharon

á Málaga quinientos noventa soldados licencia-

Improute del Diante De Composa

Inisterio de Cultura 2006.

mente á la calle Marmol de Bañuelos, 9.

De venta en toda clase de establecimientos. Funeraria Católica

RELACIONES DE FINCAS URBANAS

ALTAS Y BAJAS DE INDUSTRIAL Se venden en la imprenta del Diario de Córdoba, Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados).

Letras sueltas para rótulos de establecimientos VINADO. - ZARAGOZA

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

con el Ministro de Estado sobre asantos relati-

tieue más candidato que Montero Ríos para la Presidencia del Senado.

Tribunal de Cuentas al Ministro de dicho Tri-

trarrestar la acción de los radicales. Al acto asistieron la Cierva, Sánchez Guerra,

La Corte en Sevilla Telegrafían de Savilla que la Reina doña

bouquet y las cigarreras la vitorearon y le arro-Al regresar al Alcázar Su Majestad recibió á la Junta de damas encargada de fomentar la

También la visitaron las señoras que constitayen la sociedad titulada «Ropero de la Reina

en Dos Hermanas.

Intento de agresión

tentó agredir al concejal republicano García Vao, director del periódico «La Tierra.»

«Unión profesional.» El balandro (Pepita)

Hállase á once metros de profandidad. Se cree que podrá ser puesto á flote.

y Marraecos.

Más de Melilla

Anoche cayó una lluvia torrencial. Muchos caminos están anegados, siendo di-

Despidiéronles los generales Arizon, Sotomayor, Dal Real y Morales y numeroso público.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivoca-

ciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por si tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

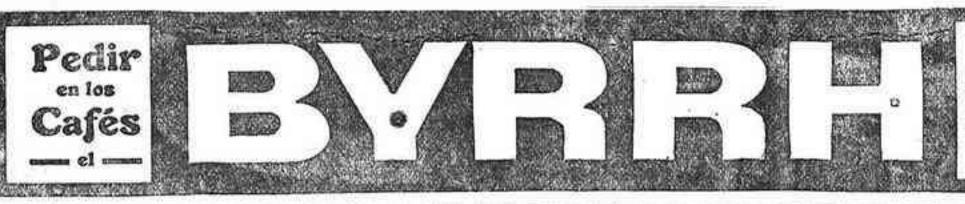
CINCUENTA AÑOS de uso general

DOMICILIO.-LA MÁRGARITA EN LOECHES SALUD

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiescrof mas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de sguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA atampeta adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener en GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Saptiembre Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan grátis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



Gran Vino Aperitivo, Ténico Fortificante

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1903)

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social. . . . 12.000.000 de pesetas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal. SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,

SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR OICINAS, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).-CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido recientemente las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida y La Realidad, de incendios.

MAQUINARIA AGRICOLA

Arados

Sembradoras

Gradas Distribuidoras de abonos

Trituradoras de granos, Empacadoras, Cortaforrages. etc., etc., Bombas, Norias, Malacates, Fábricas completas de aceites y harinas, Especialidad en fábricas de aceite de orujo.

Raimundo P. de Gracia PLAZA DE ANTONIO GRILO, NUM. 2. TIEÑDA

El mejor remedio para el Estómago

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID Se vende en cajitas pequeñas y en

LATAS MAS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS De venta en Farmacias y Droguerías.

Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales

CORSÉS Á MEDIDA



verdadero CORSE RECTO.

Fajas para caballeros y niños. Corsés para embarazadas y cuerpos difi-

confección de corsés.

DOCE PESETAS

Unica casa que confecciona en Córdoba el

Modelos mensuales de París. Especialidad en fajas ventrales é hipogástricas.

Venta de toda clase de artículos para la

14, LIBRERIA, 14.-CORDOBA Corsés á la medida desde DOCE pesetas

LLANO DEL PRETORIO. 3. TELÈFONO 222

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA COMPRA VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE JOVELLANOS, 5 .- MADRID

SOCIEDAD ANONIMA

Sucursal española: VALLADOLID, apartado 24. 2.700 OBREROS Venta anual, 15 millones de pesetas

CONSTRUCCIÓN Y TRANSFORMACION

FÁBRICAS DE HARINAS

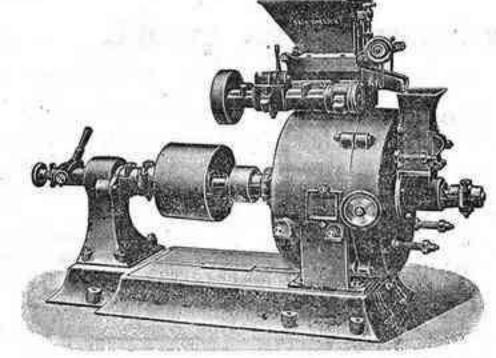
Más de 2.372 fábricas construidas,

Proyectos y ofertas gratis.

Lampara Osran

bujías, sustituye con mu cha ventaja á los arcos

voltaicos.



Más de 100.000 máquinas funcionando.

Ingeniero delegado Pablo Gunther.

MOLINO UNIVERSAL, ya vendidos para la molienda de maiz. centeno y trigo en España, de una capacidad total de 50.000 kilos diariamente

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

1.º LA ECONOMIA EN EL CONSUMO (1 vatio por buj a, garantizado).

2.º LA ROBUSTEZ DE SU FILAMENTO, NO IGUALADA POR NINGUNA OTRA. 3.º LA BLANCURA Y BRILLANTEZ DE SU LUZ,

LA CUAL NO DECRECE UN 4 % DESPUES DE 1,000 HORAS DE FUNCIONAMIENTO. 4.º LA LARGA DURACION (1000 á 2.000 horas,

única lámpara que luce tanto tiempo). La lámpara OSRAM Tenemos á disposición de quien los pida certificasa construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 dos de los mejores laboratorios de España que com-La lámpara OSRAM intensiva, de 100 á 1.000

prueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados. De venta en todas las Centrales y buenos estable-

cimientos de electricidad.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA LEON ORNSTEIN.-MADRID

MARIANA PINEDA, 5

PÍDASE para favorecer el trabajo intelectual y curar la Neurastenia, Impotencia, Debilidad general, Extenuación y Agotamiento de fuerzas, por excesos, el

AWARGOS

PODEROSO REPARADOR Y ESTIMULANTE DE LAS FUERZAS FÍSICAS É INTELECTUALES

El Vino Vital Amargós transforma la extenuación en vigor, la debilidad en fuerza y la anemia en riqueza de sangre. El gran abatimiento y la penosa tristeza que sienten los neurasténicos desaparecen como por encanto tomando el

Se expende en Córdoba, Farmacia de Manuel García Góngora, Cardenal Herrero.

DESPACHO DE PLATERIA

SALINAS DIEGUEZ MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 5 Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.

Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

GARBANZOS

Para sembrar, de gran tamaño, limpios y es-padronados, se venden en la ca le Conde de Cárdenas, núm. 22, sastreria de D. Rafael M.a Pérez de Castro. Precio econômico.

HUEVOS .- Se venden huevos frescos, del día, á se s reales la docena, en la calle Angel de Sasvedra, núm. 4, principal, irquierda. 10-5 HOSPEDAJE .- Caballers formal, pagando bien, desea habitación con asistencia en una casa de la sierra. Informa an H tel Simon. 3

Arrendamiento -Se hace dende el día de la casa calls de San Fernando núm. 135. Para precio y condictoues Letrades, 18.

NARANJOS Se venden les s'guientes á precios muy reducidos: 100 en macetones, ingertos, de varias clases, superiores, y 3 000 en plantera, en el huerto de la calle Mayor de San Lorenzo, núm. 159

En subasta particular que tendrá efecto el 14 de Marro, dando principio á las once, en el despacho del Procurador D Francisco Rivera y Cruz, calle Barroso, núm. 12, se ensgenau la casa núm. 5. sita en el L'ano del Pretorio del Campo de la Merced, de es.a capital, y las dos contiguas, sin núm. moderno, sitas en la calle Nueva, en el sitic referido del Pretorio.

El tipo fijado y las demés condiciones se ha-llan de manificato desde este día en el referido despucho, para su examen por cuantas personas deseen interesarse en su adquisición.

Garbanes gordes para sembrar se venden en la calle San Pablo, núm. 20. 10-10 DULCE MEMBRILLO. - Lata de 2 libras,

peseta 40 cents. - CAFES: Caracolillo l'ueno, 5 pesetas kilo .- Poerto Rico bueno, 5 pesetas kilo. - Garbanzos para sembrar, buen tamaño.-Ultramarinos de Juan Jiménez Osuna, Gondomar 2. Córdoba.

* LOS GANADEROS En los cerrados del soto del Arenal, donde hay abundantes yerbas y comodidad para el ganado so a jojen reses vaconas. Para tratar de

las condiciones y precios de estan las, en las oficines de la Sociedad de Ganaderos, calle Guila. rrez de los Ríos, números 9 y 11. IMPORTANTE AL PUBLICO

La antigua fabrica y almacén de muebles al tusda en la calle Gondomar, vúm. 12, trasladada por decribo del local á la cal o Concepción, nú. mero 29, ofrece á su numerosa clientela y al público en general todo lo concerniente á su industria, á presios extraordinariamente reducidos por las grandes economías introducidas en sus talleres, y, como siempae, garantizando ru buena y elegante construcción.—Casa fundada en 1879.

LA ABUNDANCIA TOCINERIA, CARNICERIA.

COMESTIBLES, PANADERÍA. JUDERIA. 24 (FRENTE A LA CATEDRAL)

CORSES A MEDIDA. 15 afins de existencia en Barcelona. Se garantiza la perfección y ajus. te. Especialidad pera las señoras gruesas. Ventas al contado. Pa eo de la Victoria núm. 18. 5-2

Desde el día se arrienda, por temporadas ô por afies, la casa de recreo de la buerta de Santo Domingo, en la sierra de Cordoba. Para llaye y renta, San Miguel, nfim. 1, duplicado. No te admiten enfermos.

e arrienda un taller de broncista con todos sus enseres, herramientas y torno mecénico, en la calle de Armas núm ro 23 En la misma casa se vende un escaparate en buen estado, propio para establecimiento.

VENTA DE NARANJA

En subssta particular que tendrá efecto el 17 del corriente, a las 12, en el despacho del Procurador D. Francisco Rivera, calle Barroso, número 12, se vende el frato pendiente de naranja china y agria de la huerta de las Antas. El plicgo de condiciones está de manificato desde este día en referido despacho.

Por ausentarse su dueño se traspasa el establecimien o de café econômico situado en la calle Espartería, núm. 25. Para tratar, en el mis-

mo establecimiento. Arrendamiento.-Desde San Juan en adelante se hace del piso bajo de la casa núm. 21, huerto de San An res, 6 sea Fernán Pérez de Olive; darán razón Sau Pablo 49.

PÉ DIDA. - Desde el paseo de la Victoria a la calle Madera alta se ha extraviado una pulsera de ero chapado, de las llamadas esclavas. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla puede hacerlo en la Inspección de vigilancia y se le gratificará. Arrendamiento .- Se h:ce desde el día de la essa Mascarones 15, y desde San Juan de las de

San Pablo 30, Poyo 44, San Fernando 100 y 102, Armas 21, Grajea 8, Pedro Roy 3, y Alcáutara 3 Para llave, renta y condiciones San Pablo 46. En dicha casa se venden des palmeras y otras varies plantas. Garbanzos gordos espedronados para sembrar

se venden por cuenta del labrador en la calle Emilio Castelar, nfim. 78. Ozarión.—Se vende en precio muy arreglado y en buen estado una montera de formas de hie-

rro con cristales; dimensiones, 14 metres de largo por 10 de anch . Para verla y tratar Espartería 9. Establecimiento de tejidos. Garbanzos para sembrar, se venden de dos clases en la calle Rodríguez Sánchez, números 7 y 9. Tembién se vende leche y huevos frescos.

Se venden un magnifico piano de cuerdas cruzades completamente nuevo, en módico precio, y varias urnas con imágenes, en la calle Lope de Hoces, núm. 6. Se vende la casa calle Mucho Trigo núm. 6 y

se arrienda la casa calle Muffices 21, duplicado. Tambiéu se arriendan un granero y varias habitaciones en la casa núm. 7 de la calle Defia Engracis, donde darán razón.

Deido "an Juan en adelante se arrienda la casa celle del Cister, núm. 7. Para tratar en la del Marqués de Boil, núm. 5.

TRASLADO Y REALIZACIÓN

Francisco Blanco, dueño del acreditado estable imiento de muebles establecido en la calle Du-que de Hornachuelos, núm. 14 debido a la ampliación de la calle l'audio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Corde Gordomar, á la casa conocida por la de los pianos; y en an mejor deseo de que tanto au numerosa clientela como el público en general encuentre siempre les muebles de último estilo, ha creido conveniente hacer liquidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género curvado, á precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y esmerada construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientels.

> Tres Gotas Kaol (liquido para limpiar metales) bastan para dar brillo al Kaol objeto de metal más sucio Se vende en todas partes en frascos. Fabric: Lubszynski & C.° Berlin NO.

desea establecer en todas las ciudades de España representantes (señoras y señores) para vender sus bordados, tiras y entredoses, trajes, blusas, pañuelos, etc. à la clientela particular. Altas novedades. Ultimas modas de Paris. Especialidades magnificas. 25 % de comisión. Precios en pesetas y cénts. Género pagadero al correo al recibo. Expediciones franco de porte y de derechos de aduana. Correspondencia en español.-Dirigirse á Z. G. 543, Rudolf Hosse. St. Gallen, Schweiz.